



Término del Periodo de Inversión Fondo Mutuo SURA Estructurado Pesos Chile

Estimados Clientes y público en general,

De acuerdo a lo dispuesto en el *numeral 12 de la sección J* del Reglamento Interno del Fondo Mutuo SURA Estructurado Pesos Chile, se informa a los señores partícipes que el Período de Inversión del mismo finalizará el 15 de junio de 2023. Administradora General de Fondos SURA S.A. pagará a los titulares, el producto de aquellas cuotas que se hayan mantenido durante todo el Periodo de Inversión. Para determinar el valor de la cuota a que tendrán derecho los partícipes una vez liquidado el Fondo, producto del término del Período de Inversión, se procederá a dividir el valor de cada serie del Fondo por el número de cuotas de cada serie en circulación que se mantuvieron por todo el Período de Inversión.

El pago de la liquidación de las cuotas de aquellos partícipes que hayan permanecido durante todo el Periodo de Inversión, se efectuará el día 16 de junio de 2023 (día de pago) en dinero mediante depósito en cuenta corriente o transferencia electrónica, conforme lo solicite el partícipe.

De acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo, en caso de que un partícipe no instruya a la Administradora sobre la forma de pago antes del cierre de operaciones del día de pago antes mencionado, los saldos disponibles a nombre del titular serán invertidos a su nombre en cuotas del Fondo Mutuo SURA Renta Depósito Chile.

Saluda atentamente a usted,

Administradora General de Fondos SURA S.A

31 de mayo de 2023